
Conferencia de Desarme

Español

Acta definitiva de la 1340ª sesión plenaria

Celebrada en el Palacio de las Naciones, Ginebra, el martes 24 de febrero de 2015, a las 10.05 horas

Presidente: Sr. Vaanchig Purevdorj(Mongolia)

GE.16-08387 (S) 020816 050816



* 1 6 0 8 3 8 7 *

Se ruega reciclar 



El Presidente (*habla en inglés*): Declaro abierta la 1340^a sesión plenaria de la Conferencia de Desarme.

Distinguidos colegas, hemos recibido una solicitud de Bahrein que desea participar en nuestros trabajos en calidad de observador durante el período de sesiones de 2015. La solicitud figura en el documento CD/WP.583/Add.5, que tienen ante ustedes, y que incluye todas las solicitudes recibidas por la secretaría hasta ayer, 23 de febrero de 2015, a las 16.00 horas. Todas las solicitudes de Estados no miembros recibidas después de esa fecha serán presentadas para su examen y decisión en la próxima sesión plenaria.

¿Hay alguna observación en relación con estas solicitudes? No parece ser el caso. ¿Puedo considerar que la Conferencia decide invitar a Bahrein a participar en nuestra labor, con arreglo al reglamento?

Así queda acordado.

El Presidente: Distinguidos colegas, como ustedes saben, decidimos dedicar nuestra sesión de hoy a los temas 1 y 2 de la agenda, con hincapié especial en el desarme nuclear. Antes de ceder la palabra a los oradores que figuran en mi lista, quisiera expresarles mi sincero aprecio por aceptar nuestra sugerencia de celebrar un debate y un intercambio específicos sobre las cuatro cuestiones fundamentales. Quisiera también hacer extensivo mi agradecimiento a todos los miembros por su gentil apoyo y cooperación.

Como lo he señalado anteriormente, la promoción de la agenda de desarme y no proliferación de las armas nucleares es una de nuestras principales prioridades, y la celebración de deliberaciones sustantivas y específicas sobre esta cuestión sería oportuna y pertinente en circunstancias en que nos preparamos para la Conferencia de Examen de 2015 del Tratado sobre la No Proliferación de las Armas Nucleares. Así pues, espero que el debate de hoy contribuya a nuestros esfuerzos colectivos por hacer avanzar el proceso.

En mi lista de oradores para hoy figura el Pakistán. Cedo ahora la palabra al Embajador del Pakistán.

Sr. Akram (Pakistán) (*habla en inglés*): Ante todo, quisiera felicitarlo, señor Presidente, al asumir la presidencia de la Conferencia de Desarme y garantizarle todo el apoyo y la cooperación de mi delegación.

Acogemos con interés los debates en la Conferencia sobre el desarme nuclear, que no solo representa la más alta prioridad de la comunidad internacional, sino que también es la razón de ser de la Conferencia de Desarme.

En el primer período extraordinario de sesiones de la Asamblea General dedicado al desarme, celebrado en 1978, todos los Miembros de las Naciones Unidas convinieron por consenso en una estrategia general de desarme. En el Documento Final de dicho período extraordinario de sesiones se estipuló que, si bien el objetivo final era el desarme general y completo bajo un control internacional eficaz, el objetivo inmediato era la eliminación de las armas nucleares dentro de un plazo definido. El Pakistán está plenamente empeñado en alcanzar este objetivo de manera universal, no discriminatoria y verificable.

En el primer período extraordinario de sesiones se hizo hincapié en que, al adoptarse medidas de desarme, debía tenerse presente el derecho de cada Estado a la seguridad y que, en cada etapa del proceso de desarme, el objetivo debería ser el mantenimiento de la seguridad con el nivel más bajo posible de armamentos y fuerzas militares.

En el primer período extraordinario de sesiones también se reconoció a la Conferencia de Desarme como el único foro multilateral de negociación sobre desarme.

Señor Presidente, se ha producido una erosión paulatina del consenso internacional establecido en el primer período extraordinario de sesiones dedicado al desarme. La

declarada aspiración de alcanzar un mundo libre de armas nucleares no coincide con las medidas efectivas adoptadas sobre el terreno. Se está haciendo caso omiso del principio cardinal de la seguridad igual y sin menoscabo para todos los Estados, sin reconocerse que la seguridad absoluta para un Estado, o grupo de Estados, no puede lograrse escatimándose la seguridad de los demás. Esto, sumado a la concesión de exenciones y excepciones, ha debilitado el régimen mundial de no proliferación, complicando la seguridad regional y mundial. Seguimos observando una desembozada aplicación del doble rasero y de discriminación por concepto de estrechas consideraciones estratégicas y comerciales, que han demostrado ser contraproducentes.

Las razones de la inacción en materia de desarme nuclear y del actual estancamiento del mecanismo de desarme de las Naciones Unidas estriban en la falta de voluntad política entre significativos Estados militares para abordar las cuestiones pertinentes sobre una base equitativa, teniendo debidamente en cuenta la seguridad de todos los Estados.

Los Estados poseedores de armas nucleares deben anunciar un renovado compromiso de alcanzar el desarme nuclear dentro de un plazo razonable. Sin este compromiso, el denominado gran acuerdo del régimen de no proliferación se seguirá deteriorando. El objetivo en última instancia ha de ser la eliminación total de las armas nucleares dentro de un sistema de seguridad colectiva reactivado.

La seguridad del Pakistán fue amenazada cualitativamente por la introducción de armas nucleares en nuestra región. Al Pakistán no le quedó otra opción que adquirir una capacidad de disuasión nuclear digna de crédito. Sin embargo, el Pakistán ha apoyado sistemáticamente el objetivo de un mundo libre de armas nucleares mediante la conclusión de una convención universal, no discriminatoria y verificable sobre las armas nucleares en la Conferencia de Desarme. Nunca nos hemos desviado de este objetivo y reafirmamos nuestro compromiso al respecto hasta el día de hoy.

Se ha venido debatiendo la manera más eficaz de abordar el desarme nuclear. Algunos Estados abogan por un enfoque escalonado conducente a la eliminación de las armas nucleares en un plazo indefinido. Este enfoque parcial parece ser un subterfugio para desviar la atención del desarme nuclear hacia aquellas medidas de no proliferación que a su juicio no supondrán coste alguno para sus cálculos en materia de seguridad. Esto se hizo evidente en la conclusión del Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares y ahora en la presión a favor de un tratado de cesación de la producción de material fisible (TCPMF). Además, los partidarios del enfoque escalonado no han podido identificar la medida siguiente a un TCPMF —ni qué decir de un plazo determinado para la eliminación total de las armas nucleares.

Algunos otros Estados, sobre todo aquellos que dependen de una disuasión nuclear ampliada, han propuesto un “enfoque por módulos”, que abarca un conjunto de medidas unilaterales, bilaterales, plurilaterales y multilaterales que se refuerzan mutuamente para el desarme nuclear. Es esencialmente un planteamiento correspondiente al *statu quo*, que propala la conducción de las operaciones “como siempre”, mediante diversas medidas —que hasta ahora no nos ha conducido al desarme nuclear.

La diferencia entre los enfoques escalonado y por módulos es que en el primero se prevén medidas graduales con cada nueva medida, con sujeción al cumplimiento de la medida anterior, en tanto que en el segundo, se prevén medidas paralelas y simultáneas. En nuestra opinión, ambos son insuficientes para ofrecer un plazo determinado y ambos solo preconizan un TCPMF en un futuro previsible.

Es por esto que la mayoría de los Estados, incluidos los miembros no alineados de la Conferencia de Desarme, prefieren un enfoque directo y amplio para la eliminación total de las armas nucleares dentro de un plazo concreto. En una convención amplia sobre las armas nucleares se prohibiría la posesión, el desarrollo, la producción, la adquisición, el ensayo, el

almacenamiento, la transferencia y el empleo o la amenaza del empleo de las armas nucleares, y se estipularía su destrucción. En la resolución 68/32 de la Asamblea General de las Naciones Unidas sobre el seguimiento de la reunión de alto nivel de 2013 sobre el desarme nuclear se aplica este enfoque amplio.

En el Documento Final del primer período extraordinario de sesiones dedicado al desarme también se estipula un programa amplio y por etapas con plazos convenidos, siempre que sea posible, para la reducción progresiva y equilibrada de los arsenales de armas nucleares y sus sistemas vectores, que lleve lo antes posible a su eliminación completa y definitiva.

El Secretario General de las Naciones Unidas aludió a ambos enfoques en su propuesta de cinco puntos de 2008, en que manifestó que el objetivo del desarme nuclear podría procurarse mediante la concertación de un marco de instrumentos distintos que se reforzaran mutuamente o la negociación de una convención sobre las armas nucleares, respaldada por un robusto sistema de verificación.

Si bien el Pakistán se inclina a favor de un enfoque amplio del desarme nuclear, estamos, en aras de facilitar el progreso, abiertos a considerar todas las opciones a condición de que convengamos en que el objetivo final es el desarme nuclear completo, dentro de un plazo determinado, con seguridad igual y sin menoscabo para todos los Estados. Lo que no podemos aceptar es que se esquite este objetivo último en el empeño de concertar acuerdos interinos discriminatorios e ilusorios.

Se está postergando el desarme nuclear desviándose la atención de la Conferencia de Desarme hacia medidas de no proliferación parciales tales como el TCPMF. Un TCPMF en que no se abordaran las existencias actuales de material fisible no aportaría contribución alguna al desarme nuclear.

Esperamos que nuestros debates de hoy faciliten el inicio de negociaciones sobre el desarme nuclear en la Conferencia. Como primera medida, deberíamos examinar las diversas propuestas existentes sobre desarme nuclear para identificar los elementos comunes que podrían servir de base inicial para nuestro trabajo. Debemos también explorar nuevas ideas a fin de llegar a un enfoque común. El Pakistán está dispuesto a participar en este ejercicio con sinceridad y de buena fe.

El Presidente: Agradezco al Embajador del Pakistán su declaración y las palabras amables que ha dirigido a la Presidencia.

El siguiente orador en mi lista es la representante del Reino Unido. Señora, tiene usted la palabra.

Sra. Saggese (Reino Unido) (*habla en inglés*): Hago uso de la palabra en nombre de China, Francia, Rusia, los Estados Unidos y el Reino Unido.

Las cinco Potencias nucleares firmantes del Tratado sobre la No Proliferación de las Armas Nucleares (P5) se reunieron en Londres los días 4 y 5 de febrero de 2015 para su sexta conferencia para examinar los progresos logrados en el cumplimiento de las obligaciones contraídas en la Conferencia de Examen de 2010 y debatir las siguientes medidas para el proceso del P5. En particular, las cinco Potencias nucleares examinaron la ejecución del plan de acción de 2010 adoptado por consenso como hoja de ruta para la acción a largo plazo. También consideraron una gama amplia de cuestiones relativas al avance respecto de los tres pilares del Tratado: desarme, no proliferación y utilización de la energía nuclear con fines pacíficos, y las medidas necesarias para ello. Además, se celebraron debates constructivos y productivos con varios Estados no poseedores de armas nucleares y representantes de la sociedad civil.

Al reafirmar su compromiso por la consecución de un mundo sin armas nucleares de conformidad con los objetivos del Tratado, las cinco Potencias nucleares reflexionaron sobre la contribución del proceso del P5 al fomento de la confianza mutua y la transparencia entre ellas, que es esencial para avanzar hacia el desarme nuclear multilateral. Al iniciarse el segundo ciclo del proceso, las cinco Potencias nucleares destacaron la importancia de contar con un diálogo establecido, habiendo cada una de ellas organizado por lo menos una conferencia hasta ahora. Celebraron cómo cada conferencia había podido sacar provecho del éxito de la anterior, y el aumento del volumen de trabajo entre períodos de sesiones sobre cuestiones tales como el Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares, el logro de un consenso entre las cinco Potencias nucleares respecto de un marco común para la presentación de informes y el glosario de términos clave en el ámbito nuclear, que han contribuido a la ejecución del plan de acción de 2010.

En su conferencia de 2015, las cinco Potencias nucleares reafirmaron su creencia de que el Tratado sobre la No Proliferación de las Armas Nucleares sigue siendo la piedra angular indispensable para el régimen de no proliferación nuclear y la base para el logro del desarme nuclear, y es una contribución esencial a la seguridad y la estabilidad internacionales. Examinaron el proceso del Comité Preparatorio durante este ciclo de examen y consideraron la próxima Conferencia de Examen de 2015, donde las cinco Potencias nucleares se proponen hacer una declaración conjunta. Aguardaron con ilusión trabajar con todos los Estados partes en el Tratado para garantizar un resultado positivo de la Conferencia de Examen, equilibrado entre los tres pilares que se refuerzan mutuamente.

Las cinco Potencias nucleares reafirmaron que un enfoque escalonado del desarme nuclear que promueva la estabilidad internacional, la paz y una seguridad irrestricta y mayor para todos seguía siendo la única ruta práctica conducente a un mundo sin armas nucleares. Para ello, examinaron cuestiones relativas a la seguridad internacional y la estabilidad estratégica, así como sus doctrinas nucleares a fin de realzar el entendimiento mutuo en estas esferas. Por ejemplo, revisaron las actualizaciones relativas a la ejecución del Nuevo Tratado START y las experiencias en materia de verificación tanto de la Federación de Rusia como de los Estados Unidos en relación con el Nuevo Tratado START. Se observó que, desde que entró en vigor el Tratado sobre la No Proliferación de las Armas Nucleares, el enfoque escalonado ha reducido ya sorprendentemente las existencias de armas nucleares de los Estados poseedores de esas armas respecto del valor máximo alcanzado durante la guerra fría. Las cinco Potencias nucleares reafirmaron la importancia del cabal cumplimiento de los acuerdos y obligaciones de desarme y no proliferación existentes y jurídicamente vinculantes como elemento esencial para la paz y la seguridad internacionales.

Las cinco Potencias nucleares recalcaron que para abordar nuevas perspectivas en materia de desarme nuclear habría que tener en cuenta todos los factores capaces de afectar la estabilidad estratégica mundial. Al mismo tiempo, subrayaron la importancia de entablar un diálogo franco y constructivo con ese fin.

El Presidente: Agradezco a la representante del Reino Unido su declaración. Tiene ahora la palabra la representante de Sudáfrica.

Sra. Mancotywa-Kumsha (Sudáfrica) (*habla en inglés*): Para empezar, mi delegación desearía felicitarlo, señor Presidente, por haber asumido la presidencia de la Conferencia de Desarme, y presentarle asimismo las garantías de toda la cooperación y todo el apoyo de Sudáfrica durante el ejercicio de sus funciones.

A Sudáfrica le preocupa el prolongado estancamiento de la Conferencia no obstante los intensos esfuerzos recientes por reactivarla. En su calidad de único foro multilateral de negociación, el prolongado estancamiento de la Conferencia no solo socava su credibilidad, sino que también plantea interrogantes respecto de su importancia sostenida. Por

consiguiente, es indispensable revitalizar el trabajo de la Conferencia para que pueda una vez más cumplir su mandato, reanudando su labor sustantiva.

Como podrán observar, el desarme nuclear sigue siendo la más alta prioridad de Sudáfrica. Sudáfrica sigue igualmente preocupada por la falta de progreso respecto de esta importante cuestión. Creemos que el desarme nuclear es una obligación internacional y un imperativo moral. Para Sudáfrica, todos los Estados comparten la responsabilidad de prevenir una detonación de armas nucleares, reprimir la proliferación de esas armas, procurar el desarme nuclear y alcanzar un mundo libre de armas nucleares.

Mientras existan las armas nucleares, persistirá la proliferación vertical y horizontal, y la humanidad seguirá amenazada. El mantenimiento permanente de las armas nucleares sobre la base de lo que algunos Estados perciben como sus intereses legítimos en materia de seguridad se da a expensas del resto de la humanidad. Sencillamente no es sostenible que algunos Estados aleguen que las armas nucleares son esenciales para su propia seguridad, al tiempo que dan por sentado que los demás no deben alegar lo mismo. El desarrollo de nuevas categorías de armas nucleares y sus sistemas vectores es un claro indicio de que algunos Estados poseedores de armas nucleares siguen aspirando a poseer indefinidamente estos instrumentos de destrucción en masa. Es lamentable que enormes recursos públicos se desvíen hacia la modernización de las armas nucleares, cuando hay necesidades humanas básicas que resulta difícil satisfacer. Habría que reorientar los recursos tan necesarios hacia la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio y la agenda mundial para el desarrollo después de 2015 para asegurar la continuidad de las metas no alcanzadas entre los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

Las armas nucleares son armas inhumanas y es inconcebible que su empleo sea jamás, en ninguna circunstancia, compatible con el derecho internacional, en particular el derecho internacional humanitario. Sudáfrica siempre ha hecho hincapié en los imperativos humanitarios en que se basa nuestra búsqueda de un mundo sin la amenaza que supone la posesión, el empleo y la proliferación de las armas nucleares. Estas consideraciones constituyen actualmente una preocupación fundamental y mundial y deben ocupar un lugar central en todas nuestras deliberaciones, acciones y debates sobre las armas nucleares. Por lo tanto, mi delegación acoge con agrado los resultados de la Conferencia sobre el Impacto Humanitario de las Armas Nucleares; en particular, celebramos el espíritu de la promesa de Austria y de las promesas subsiguientes, en que se pide a los Estados miembros que identifiquen y apliquen medidas eficaces para colmar el vacío legal para la prohibición y eliminación de las armas nucleares. Por su parte, Sudáfrica confía en que esas cuestiones se reflejarán adecuadamente en el documento final y en las decisiones de la Conferencia de Examen de 2015 del Tratado sobre la No Proliferación de las Armas Nucleares.

En conclusión, mi delegación opina que el progreso mensurable en materia de desarme nuclear es un factor importante para el logro y el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales. De hecho, las armas nucleares no tienen cabida alguna en el mundo contemporáneo. Ahora que el mundo conmemorará el presente año el 70º aniversario del bombardeo de Hiroshima y Nagasaki, creemos que es hora de que todos los miembros de la Conferencia de Desarme velen por que este órgano cumpla con su mandato de negociación.

El Presidente: Agradezco a la representante de Sudáfrica su declaración y sus palabras amables dirigidas a la Presidencia. El siguiente orador de mi lista es el representante de la Federación de Rusia. Señor, tiene usted la palabra.

Sr. Deyneko (Federación de Rusia) (*habla en ruso*): Señor Presidente, teníamos la impresión de que presentaríamos nuestra declaración un poco más tarde, pero estamos dispuestos a hacerlo ahora. Puesto que nos ha cedido la palabra, procederemos.

La delegación rusa apoya plenamente la declaración hecha por la representante del Reino Unido en nombre de los cinco miembros permanentes del Consejo de Seguridad. Rusia cumple con todas sus obligaciones internacionales en materia de desarme nuclear. La Federación de Rusia, así como la Unión Soviética que la precedió, ha firmado varios tratados y acuerdos que han sentado las bases para la política de desarme nuclear y fortalecimiento de la estabilidad estratégica.

El primer paso hacia un auténtico desarme nuclear fue el Tratado entre los Estados Unidos de América y la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas sobre la eliminación de los misiles de alcance intermedio y de menor alcance, firmado el 8 de diciembre de 1987. El tratado nos permitió eliminar —y recalco, eliminar— toda una categoría de misiles nucleares. Conforme a sus disposiciones, fueron destruidos completamente 1.846 misiles balísticos y misiles de crucero lanzados desde tierra de mediano alcance (de 1.000 km a 5.500 km) y de corto alcance (de 500 km a 1.000 km) así como 825 lanzadores correspondientes a dichos misiles. En total, se desactivaron más de 3.000 t de ojivas nucleares con un rendimiento combinado de 5.000 kilotoneladas. El Tratado sigue vigente en la actualidad.

La firma del Tratado entre los Estados Unidos de América y la Federación de Rusia sobre Medidas para la Ulterior Reducción y Limitación de las Armas Estratégicas Ofensivas (el Nuevo Tratado START) en Praga el 8 de abril de 2010 fue un evento excepcionalmente significativo para el desarme nuclear. El Nuevo Tratado START exige que ambas partes reduzcan y limiten sus armas ofensivas estratégicas en un plazo de siete años a no más de 700 misiles balísticos intercontinentales, misiles balísticos lanzados desde submarinos y bombarderos emplazados, y 1.550 ojivas para dichas armas.

Así pues, desde un principio —esto es, desde 1987— hasta el día de hoy, Rusia ha reducido varias veces la capacidad de su disuasión nuclear a partir del valor máximo alcanzado durante el auge de la guerra fría, y ha cumplido cabalmente sus obligaciones de poner fin a la carrera de armamentos nucleares, según lo dispuesto en el artículo VI del Tratado sobre la No Proliferación de las Armas Nucleares.

En cuanto a medidas ulteriores, como lo anunciara el Presidente Vladimir Putin en el Club de discusión de Valdai en Sochi, estamos dispuestos a emprender un debate serio y sustantivo sobre el desarme nuclear. ¿Qué prevemos? Únicamente podrá celebrarse un debate serio y sustantivo de respetarse el principio de la seguridad indivisible de todas las partes en condiciones de igualdad, considerándose todos los factores que afectan la estabilidad mundial.

Cabe señalar que muchos otros países también reconocen esta necesidad. Ustedes tuvieron recientemente la oportunidad de leer la declaración formulada en nombre de los miembros permanentes del Consejo de Seguridad en la Conferencia celebrada en Londres, que refleja la misma posición. Permítanme citarles un pasaje: “Para abordar otras perspectivas del desarme nuclear será necesario tener en cuenta todos los factores que podrían afectar a la estabilidad estratégica mundial”. No los aburriré con una lista detallada de todos estos factores, pero nos centraremos únicamente en los tres más significativos.

En primer lugar, hoy en día, muchos tipos de municiones guiadas de precisión poseen ya capacidades similares a las de las armas de destrucción en masa. Los Estados que rechazan las armas nucleares o que reducen decisivamente sus arsenales nucleares harían frente a una desventaja militar significativa respecto de los Estados con superioridad en materia de la creación y producción de sistemas de municiones guiadas de precisión. Surgiría la tentación del denominado primer ataque global para desarmar.

En segundo lugar, están los planes globales de defensa antimisiles desarrollados por los Estados Unidos de América y sus aliados. El problema es tan significativo que, con su permiso, señor Presidente, hemos decidido hacer una declaración separada al respecto. Por

ahora, permítame únicamente señalar que un número cada vez mayor de Estados Miembros de las Naciones Unidas comparten estas inquietudes en relación con el efecto desestabilizador del sistema global de defensa antimisiles.

En tercer lugar, la incertidumbre en relación con el emplazamiento de las armas en el espacio ultraterrestre sigue siendo una grave amenaza para la estabilidad mundial. El objetivo del proyecto de tratado de Rusia y China, que se les presentó el año pasado en versión actualizada para su examen, era neutralizar esta amenaza. La adopción de salvaguardias jurídicamente vinculantes que prohíban el emplazamiento de armas en el espacio sería un elemento orgánico más para la causa del desarme nuclear, puesto que aumentaría la previsibilidad del comportamiento y la confianza en la esfera militar, fortalecería la seguridad mundial allanando así el camino para nuevos adelantos, y lo haría en el interés de todos los Estados, no a expensas de algunos y en beneficio de otros.

La escala de los problemas que se nos plantean nos exige reunirnos para encontrar soluciones colectivas adecuadas. Y, por ser el único foro multilateral de negociación, la Conferencia de Desarme puede y debe contribuir a este proceso. Como lo dijéramos anteriormente, la delegación de Rusia está dispuesta a entablar un diálogo sustantivo y amplio, tanto en debates como en negociaciones.

El Presidente: Agradezco al representante de la Federación de Rusia su declaración. El siguiente orador de mi lista es el Embajador de Bulgaria. Embajador, tiene usted la palabra.

Sr. Piperkov (Bulgaria) (*habla en inglés*): Señor Presidente, quisiera comenzar deseándole mucho éxito en el cargo de Presidente de la Conferencia de Desarme. Mi delegación apoyará todo esfuerzo por volver a encarrilar a la Conferencia que se traduzca en acción. En tal sentido, me sumo a quienes hablaron a favor de restablecer el mandato del grupo de trabajo oficioso sobre un programa de trabajo. También estamos de acuerdo respecto de la apreciación de que el calendario de actividades del año pasado incluyó un debate sustantivo sobre todos los temas de la agenda de la Conferencia; podemos apoyar una repetición de esta experiencia positiva. Entendemos que usted está buscando cómo continuar la labor relativa a las propuestas presentadas por la presidencia mexicana.

Es oportuno y pertinente —como ya se ha dicho hoy— continuar el debate sobre la cuestión del desarme nuclear. Bulgaria está firmemente consagrada al objetivo de alcanzar un mundo libre de armas nucleares. Ya que el Tratado sobre la No Proliferación de las Armas Nucleares (TNP) representa la base esencial para la procuración del desarme nuclear y se le reconoce como una de las piedras angulares de la no proliferación nuclear, es preciso que trabajemos juntos para fortalecer aún más su régimen.

El TNP constituye un marco irremplazable para el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales. Por lo tanto, debemos aunar esfuerzos para garantizar un resultado positivo de la próxima Conferencia de Examen del TNP en que se sentarán las bases para el progreso ulterior en esta esfera. El eficaz cumplimiento de los compromisos contraídos con arreglo al plan de acción de la Conferencia de Examen del TNP de 2010, que abarca los tres pilares, es de importancia crítica para la aplicación de los objetivos del Tratado. Aplaudimos los éxitos logrados hasta ahora, en particular las medidas concretas aplicadas en materia de desarme nuclear.

El fomento del desarme nuclear es una responsabilidad colectiva. Puede fomentarse un entendimiento común de las medidas concretas y prácticas necesarias mediante un debate inclusivo y amplio, con la participación sustantiva de los Estados poseedores de armas nucleares. La inclusión de distintas perspectivas en el debate sobre el desarme nuclear no tiene por qué dividirnos, más bien, es una manera de sentar un terreno común para un adelanto efectivo en esta esfera.

El desarme nuclear es un proceso complejo que no se produce en un vacío. No puede hacerse caso omiso del contexto estratégico. La creación de condiciones para un mundo sin armas nucleares y alcanzar el éxito en materia de desarme nuclear y, en el futuro, su eliminación total, exige que se tengan en cuenta consideraciones tanto humanitarias como de seguridad.

Compartimos las inquietudes relativas a las consecuencias humanitarias catastróficas que podrían sobrevenir como consecuencia del posible uso de las armas nucleares, ya sea deliberada o accidentalmente. El conocimiento y el entendimiento de estas consecuencias apuntalan los esfuerzos por lograr un progreso real en materia de desarme nuclear y crear un mundo más seguro.

Teniendo esto presente, alentaremos y apoyaremos un enfoque gradual constructivo y realista que exija, entre otras cosas, la concertación de un acuerdo sobre medidas prácticas y viables: módulos que fortalezcan el régimen internacional de desarme y no proliferación. La Conferencia de Desarme, en su calidad de único foro multilateral de negociación sobre desarme, está llamada a desempeñar un papel significativo a este respecto. Debemos dar pruebas de una voluntad política madura y superar el prolongado estancamiento. Sigue siendo para nosotros una prioridad el inicio de negociaciones en la Conferencia sobre un tratado de cesación de la producción de material fisible sobre la base del mandato que figura en el documento CD/1299. Este es el siguiente paso lógico en materia de desarme nuclear y no proliferación. La puesta en vigor del Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares será también una contribución práctica para el fortalecimiento del control sobre el desarme nuclear y la no proliferación. Un desarme nuclear eficaz exige la adopción de medidas multilaterales, bilaterales y unilaterales simultáneas, y un marco de documentos jurídicamente vinculantes que se refuercen mutuamente. Con este propósito, debemos reactivar nuevamente a la Conferencia.

Todas estas medidas que debemos adoptar deben percibirse como medidas de fortalecimiento del TNP en armonía con las obligaciones del artículo VI y como una contribución a la consecución del objetivo final Tratado: un mundo sin armas nucleares. No existe ningún camino alternativo o atajo. Es preciso que actuemos de manera sostenible, realista y responsable.

El Presidente: Agradezco al representante de Bulgaria su declaración y sus palabras amables dirigidas a la Presidencia. El siguiente orador en mi lista es el Embajador de la India. Embajador Varma, tiene usted la palabra.

Sr. Varma (India) (*habla en inglés*): Señor Presidente, quisiéramos sumarnos a las demás delegaciones para agradecerle su iniciativa de organizar debates plenarios sobre el desarme nuclear y otros temas de la agenda durante algunas de las próximas sesiones plenarias.

En cuanto a sus observaciones iniciales sobre el Tratado sobre la No Proliferación de las Armas Nucleares (TNP), reconocemos y respetamos plenamente el hecho de que una abrumadora mayoría de las delegaciones aquí presentes participará en la Conferencia de Examen del TNP en mayo, les deseamos a todos suerte, y éxito a la Conferencia. Habiendo dicho esto, pensamos que la Conferencia de Desarme es un órgano independiente y no nos gustaría verla sujeta a las limitaciones de un tratado ajeno a este órgano.

La India ha sido inflexible en su compromiso por un desarme nuclear universal, no discriminatorio y verificable. En nuestra opinión, el desarme nuclear puede alcanzarse mediante un proceso gradual basado en un compromiso universal y en un marco multilateral acordado. Pero hemos hecho un llamamiento en favor de un diálogo significativo entre todos los Estados poseedores de armas nucleares para fomentar la confianza y reducir la importancia destacada que se atribuye a las armas nucleares en los

asuntos internacionales y las doctrinas de seguridad. Creemos que un aumento de la limitación y el uso de las armas nucleares reducirá las probabilidades de su empleo, ya sea deliberado, no intencional o accidental, y este proceso podría contribuir a una progresiva deslegitimización de las armas nucleares, medida esencial para su eventual eliminación, como se ha visto con las armas químicas y biológicas.

Las resoluciones patrocinadas por la India en la Primera Comisión y la Asamblea General el año pasado, a saber, la resolución 69/40, sobre medidas para reducir el riesgo de que se utilicen armas nucleares accidentalmente o de manera no intencionada, y la resolución 69/69 de la Asamblea General, sobre una solicitud a la Conferencia de Desarme para que inicie negociaciones sobre una convención sobre la prohibición del empleo de armas nucleares, recibieron el apoyo de muchos Estados Miembros. De conformidad con la resolución 68/32 de la Asamblea General, patrocinada por el Movimiento de los Países No Alineados, la India ha apoyado el inicio de negociaciones para la conclusión de una convención general sobre las armas nucleares en la Conferencia de Desarme sobre la base del documento CD/1999, presentado el año pasado por el Grupo de los 21.

La India participó en la reunión de Viena sobre el impacto humanitario de las armas nucleares, así como lo hiciera en las reuniones de Oslo y Nayarit anteriormente, en la esperanza de que una renovada atención a la amenaza más grave para la supervivencia de la humanidad planteada por el uso de las armas nucleares contribuiría a generar el impulso necesario para imponer limitaciones más rígidas sobre el uso de dichas armas, corrigiendo así el desequilibrio en el discurso internacional, que se ha centrado casi exclusivamente en las limitaciones sobre la posesión.

La brecha de credibilidad atribuible a las posiciones de algunos Estados miembros, y de algunas organizaciones no gubernamentales, prontas a abrazar el discurso humanitario pero que, curiosamente, se oponen a las limitaciones sobre el uso de las armas nucleares, no contribuye, en nuestra opinión, a generar un auténtico movimiento mundial en favor del desarme nuclear. La India estima que, para que estos debates sean significativos, es importante que sean inclusivos, con la participación de todas las Potencias nucleares. En cuanto al fondo, no deben perjudicar al régimen de no proliferación o impedir un auténtico avance hacia el objetivo del desarme nuclear. En lo que toca al proceso, no deben perjudicar el mecanismo de desarme establecido.

Sin perjuicio de la prioridad que atribuimos al desarme nuclear, la India apoya la negociación en la Conferencia de Desarme de un tratado de cesación de la producción de material fisible (TCPMF) que satisfaga los intereses de su seguridad nacional. Esperamos que el Grupo de Expertos Gubernamentales sobre un TCPMF establecido con arreglo a la resolución 67/53 de la Asamblea General de las Naciones Unidas fortalezca la determinación internacional en pro del pronto inicio de negociaciones sobre un tratado en la Conferencia sobre la base del mandato convenido que figura en el documento CD/1299, y desde luego tendremos la oportunidad de referirnos un poco más a este tema en la próxima sesión plenaria.

La India está empeñada en trabajar con la comunidad internacional para prevenir la proliferación de las armas nucleares y sus sistemas vectores, incluso mediante un firme control de las exportaciones nacionales, y una pronta afiliación a los regímenes de control multilateral de las exportaciones.

La India considera que la Conferencia de Desarme es el foro apropiado para el inicio de negociaciones sobre el desarme nuclear mediante el establecimiento de un órgano subsidiario con un mandato acordado por consenso como parte de un amplio y equilibrado programa de trabajo.

El Presidente: Agradezco al Embajador de la India su declaración. El siguiente orador de mi lista es el Embajador de Indonesia. Embajador Wibowo, tiene usted la palabra.

Sr. Wibowo (Indonesia) (*habla en inglés*): Quisiera comenzar felicitándolo, Embajador Purevdorj, por haber asumido el cargo de segundo Presidente de la Conferencia de Desarme en su período de sesiones de 2015. Confío que, con su competente dirección, podrá guiarnos en la ejecución de los trabajos de la Conferencia, e Indonesia está dispuesta a apoyarlo y cooperar con usted durante su presidencia.

Indonesia aprecia sus planes de restablecer un grupo de trabajo oficioso encargado de elaborar un programa de trabajo y dedicarse al proyecto de programa de actividades para el actual período de sesiones de la Conferencia de 2015. Mi delegación también apoya todo esfuerzo por producir un programa de trabajo viable. Indonesia aprecia asimismo la iniciativa de Mongolia de convocar sesiones plenarias oficiales para un debate bien definido e intercambiar opiniones sobre las cuatro cuestiones fundamentales relativas al programa de trabajo.

La presente sesión plenaria está dedicada a debatir el desarme nuclear. Como quedó demostrado durante la reunión de alto nivel de la Asamblea General sobre el desarme nuclear celebrada en Nueva York el 26 de septiembre de 2013, la cuestión del desarme nuclear sigue acaparando una importante prioridad internacional. Esa reunión sirvió de oportunidad para que los Jefes de Estado y de Gobierno, los ministros de relaciones exteriores y otros funcionarios de alto nivel esbozaran sus políticas en materia de desarme nuclear. En la reunión se subrayó el firme apoyo de la comunidad internacional a la adopción de medidas urgentes y eficaces para lograr la eliminación total de todas las armas nucleares.

Tras la reunión de alto nivel sobre el desarme nuclear, la Asamblea General aprobó el año pasado la resolución 69/58, titulada “Seguimiento de la reunión de alto nivel de 2013 de la Asamblea General sobre el desarme nuclear”. En la resolución se pedía que se diera inicio en forma urgente a las negociaciones en el marco de la Conferencia de Desarme para la pronta conclusión de una convención general sobre las armas nucleares por la que se prohibieran la posesión, el desarrollo, la producción, la adquisición, el ensayo, el almacenamiento, la transferencia, el empleo o la amenaza del empleo de armas nucleares y se dispusiera su destrucción. En dicha resolución, la Asamblea también decidió convocar, a más tardar en 2018, una conferencia internacional de alto nivel de las Naciones Unidas sobre el desarme nuclear a fin de examinar los avances logrados a este respecto, y acogió con beneplácito la celebración y promoción del 26 de septiembre como Día Internacional para la Eliminación Total de las Armas Nucleares.

Con este propósito, recalamos la necesidad de iniciar la negociación de un programa gradual destinado a la eliminación completa de las armas nucleares dentro de un plazo determinado, incluida una convención sobre las armas nucleares para prohibir el desarrollo, la producción, el almacenamiento, la transferencia, y la utilización de armas nucleares y conducir a su destrucción definitiva. También reviste la más alta prioridad el establecimiento lo antes posible de un comité *ad hoc* sobre el desarme nuclear.

Por lo tanto, es desconcertante que la Conferencia haya permanecido paralizada durante los últimos 19 años. El permanente estancamiento de la Conferencia refleja la falta de un serio interés por el objetivo de la eliminación total de las armas nucleares, así como por otras cuestiones fundamentales que la Conferencia tiene ante sí. Solo podrán celebrarse negociaciones multilaterales de desarme si los Estados miembros de la Conferencia hacen gala de flexibilidad y voluntad política para concertar un programa de trabajo amplio y equilibrado.

Por último, Indonesia es plenamente consciente de la necesidad de lograr progresos tangibles en materia de seguridad internacional y desarme. A este respecto, Indonesia desearía reiterar una vez más la necesidad de alcanzar el objetivo del desarme nuclear completo conducente a la eliminación total de las armas nucleares como única garantía

absoluta contra el empleo o la amenaza del empleo de esas armas. Nuestro objetivo final seguirá siendo alcanzar un mundo sin armas nucleares.

El Presidente: Agradezco al Embajador de Indonesia su declaración y sus palabras amables dirigidas a la Presidencia.

El siguiente orador de mi lista es el Embajador del Japón. Embajador Sano, tiene usted la palabra.

Sr. Sano (Japón) (*habla en inglés*): Por ser la primera vez que hago uso de la palabra bajo su presidencia, permítame felicitarlo, señor Presidente, al haber asumido este elevado cargo. Aprecio sus esfuerzos por organizar estos debates sustantivos sobre las cuestiones fundamentales, y le presento las garantías de todo el apoyo de mi delegación en sus esfuerzos por dirigir a la Conferencia de Desarme.

El objetivo general del desarme nuclear es alcanzar un mundo más seguro sin armas nucleares, y para ello es importante adoptar medidas realistas y prácticas de manera progresiva.

El Sr. Kishida, Ministro de Relaciones Exteriores del Japón, ha propuesto que trabajemos con miras a “tres reducciones” en materia de desarme nuclear y “tres prevenciones” en materia de no proliferación nuclear, a saber, una reducción del número de armas nucleares, del papel de las armas nucleares y del incentivo de poseerlas, y la prevención de la aparición de nuevos Estados poseedores de armas nucleares, de la proliferación de materiales y tecnologías de armas nucleares y del terrorismo nuclear.

Estamos decididos a seguir desplegando esfuerzos para acumular “módulos” que nos conduzcan hacia un mundo sin armas nucleares, teniendo presentes las tres reducciones y prevenciones.

Los Estados pueden diferir en cuanto a los medios o la secuencia para lograr un mundo seguro libre de armas nucleares. Sin embargo, la comunidad internacional debería centrarse no en las diferencias sino en los puntos de confluencia, identificando medidas concretas y prácticas, incluida la pronta entrada en vigor del Tratado de prohibición completa de los ensayos nucleares y la universalización del Protocolo adicional del Organismo Internacional de Energía Atómica. Reconocemos que se está progresando constantemente respecto de estas cuestiones, y aquí en Ginebra nuestra primera prioridad es el inicio inmediato de negociaciones sobre un tratado de cesación de la producción de material fisible. No existen atajos para lograr un desarme nuclear efectivo, verificable e irreversible, teniendo en cuenta la gravedad del actual entorno de seguridad internacional.

Señor Presidente, nuestro camino hacia un mundo seguro libre de armas nucleares exige voluntad permanente y muchísima energía de parte de las personas a escala mundial. Por lo tanto, es tanto más crítico fomentar un entendimiento cabal y profundo de la importancia del desarme nuclear y la no proliferación en las mentes y los corazones de la población. A este respecto, el Japón hace muchísimo hincapié en la significación de la educación, es decir, concienciar acerca de las catastróficas consecuencias humanitarias, que no respetarían las fronteras nacionales y cuyos efectos perdurarían durante varias generaciones.

El Japón ha participado en tres conferencias sobre el impacto humanitario de las armas nucleares y opina que esta importante cuestión debe ser inclusiva y universal, así como un elemento catalizador, no generador de divisiones, para una acción mundial y solidaria con miras a alcanzar el objetivo de un mundo libre de armas nucleares. Apuntala fundamentalmente todo el trabajo en materia de desarme nuclear y no proliferación, inclusive los enfoques progresivos, con miras a un mundo más seguro, en particular por conducto del Tratado sobre la No Proliferación de las Armas Nucleares (TNP). Es esencial evitar el recelo mutuo, la falta de confianza y la fragmentación de la comunidad

internacional, que serían contrarios a todo esfuerzo eficaz en materia de desarme y no proliferación y retardarían todo el proceso de desarme nuclear.

Señor Presidente, han transcurrido 70 años desde el bombardeo atómico de Hiroshima y Nagasaki, y dentro de pocos meses tendrá lugar la Conferencia de Examen del TNP. Es indispensable que todos los Estados cumplan con urgencia sus compromisos en materia de desarme, más resueltos a trabajar juntos por un mundo sin armas nucleares. El Japón está plenamente empeñado en lograr la eliminación total de las armas nucleares, y nos proponemos seguir promoviendo constantemente medidas prácticas y eficaces con ese fin.

El Presidente: Agradezco al Embajador del Japón su declaración y sus palabras amables dirigidas a la Presidencia. El siguiente orador de mi lista es el representante de Francia. Señor, tiene usted la palabra.

Sr. Riquet (Francia) (*habla en francés*): Señor Presidente, por ser la primera vez que hago uso de la palabra durante su presidencia, permítame felicitarlo al haber asumido este cargo y garantizarle todo el apoyo de Francia en el cumplimiento de sus funciones.

Francia se asocia plenamente a la declaración hecha por el Reino Unido en nombre de los cinco Estados poseedores de armas nucleares que son parte en el Tratado sobre la No Proliferación de las Armas Nucleares (TNP).

Mi delegación desearía que nuestra sesión de hoy sobre el desarme nuclear reflejase la importancia del Tratado sobre la No Proliferación como piedra angular del régimen internacional de no proliferación y base de nuestros esfuerzos en materia de desarme. Faltando solo pocas semanas para la novena Conferencia de Examen del TNP, nuestra prioridad debe ser la consolidación del Tratado. Para Francia, eso significa que debemos seguir aplicando plenamente la hoja de ruta establecida con arreglo al plan de acción adoptado por consenso en 2010. Como lo hemos afirmado en numerosas ocasiones, se trata de un ambicioso plan a largo plazo. Este enfoque equilibrado entre los tres pilares, en cuya virtud los Estados deben adoptar medidas concretas y progresivas, nos permitirá avanzar en la creación de las condiciones necesarias para un mundo sin armas nucleares —de conformidad con los objetivos del Tratado— de manera que se promueva la estabilidad internacional, sobre la base del principio de una seguridad irrestricta y mayor para todos.

Es el único enfoque realista y eficaz del desarme multilateral. El desarme nuclear solo tiene sentido si no conduce a una carrera de armamentos en otras esferas. Así pues, debe ser parte de un desarme general y completo, de conformidad con el artículo VI del Tratado sobre la No Proliferación.

El desarme nuclear solo puede alcanzarse gradualmente mediante una serie de medidas concretas y progresivas. Es el único enfoque efectivo. El seguimiento de cualquier otra vía —lo que equivaldría a hacer caso omiso del contexto estratégico y desviarse del curso trazado por el plan de acción— no haría más que minar la integridad del Tratado y mermar su contribución esencial e insustituible a la paz y la seguridad internacionales.

Francia sigue plenamente comprometida y dispuesta a adoptar medidas en favor del desarme. El Sr. François Hollande, Presidente de Francia, reiteró esto recientemente en un importante discurso sobre la disuasión nuclear el pasado jueves 19 de febrero. El texto de dicha alocución puede consultarse, en inglés y en francés, en el sitio web de la Misión Permanente de Francia ante la Conferencia de Desarme. En su discurso, el Presidente indicó claramente que, si bien está preparada para defenderse, Francia no desea renunciar al objetivo del desarme, incluido el desarme nuclear. Por lo tanto, Francia apoya el objetivo a largo plazo de la eliminación total de las armas nucleares en cuanto madure el contexto estratégico. Francia seguirá trabajando incansablemente con ese fin. Lo hará con constancia, transparencia, respecto a la verdad y sensatez.

El Presidente Hollande señaló además que no bastaba sencillamente declarar un desarme nuclear inmediato y total. Nuestras palabras deben reflejarse en nuestras obras. El desarme nuclear no se hará realidad como por magia o meros llamamientos a la acción. Debe demostrarse en la práctica, y sobre todo deben demostrarlo aquellos Estados que lo han propugnado.

Francia ha actuado ejemplarmente a este respecto desde su adhesión al principio de una rigurosa suficiencia. Así pues, ha reducido el número total de armas a la mitad en los últimos años. Francia también ha observado una conducta ejemplar en materia de irreversibilidad. No se ha contentado solamente con suspender sus ensayos nucleares: también ha detenido la producción de uranio y plutonio para la fabricación de armas nucleares y ha desmantelado completamente las instalaciones pertinentes. Francia también ha dado el ejemplo en materia de transparencia respecto de sus arsenales nucleares y sus esfuerzos concretos en materia de desarme. Francia propondrá en breve la visita de nuevos sitios ahora desprovistos de armas nucleares, como Plateau d'Albion y la base aérea de Luxeuil. Además, también en relación con la transparencia, el Presidente no titubeó en revelar la composición del arsenal francés e instó a todos los demás Estados a hacer lo propio para todas las categorías de armas.

En su alocución, el Presidente Hollande aprovechó la oportunidad para reafirmar las prioridades de Francia en el ámbito del desarme nuclear. Nuestra primera prioridad sigue siendo la entrada en vigor lo antes posible del Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares. Nuestra segunda prioridad consiste en poner definitivamente fin a la producción de material fisible para la fabricación de armas nucleares. El Presidente de Francia instó a todos los Estados poseedores de armas nucleares a entablar cuanto antes un debate sobre la cesación completa de la producción de material fisible, y Francia propondrá en las próximas semanas un proyecto de tratado ambicioso, realista y verificable sobre estas cuestiones. Mi delegación hará uso de la palabra nuevamente sobre estas cuestiones en un futuro no muy lejano.

El Presidente: Agradezco al representante de Francia su declaración y sus palabras amables dirigidas a la Presidencia.

Tiene ahora la palabra el Embajador de Argelia.

Sr. Khelif (Argelia) (*habla en francés*): Señor Presidente, la delegación de Argelia desea felicitarlo al haber asumido la presidencia y le ofrece las garantías de todo su apoyo en su afán de conducirnos a la adopción de un programa de trabajo, que sigue siendo nuestro reto principal.

La delegación de Argelia no ha traído una declaración preparada para esta sesión plenaria, porque no queríamos repetir el mismo discurso de años anteriores. La posición argelina es bien conocida, como lo son las posiciones de las demás delegaciones. Cada año nos embarcamos en un debate sobre diversas cuestiones que figuran en la agenda, pero este ejercicio se ha transformado ahora en una suerte de monólogo que repetimos cada año sin jamás lograr resultado positivo alguno.

Observo que las persianas aquí en la Sala del Consejo están corridas, privándonos de la luz del sol en esta temporada invernal, así como se nos priva de una contribución positiva de la comunidad internacional para revitalizar la labor de la Conferencia de Desarme. Desafortunadamente, la Conferencia parece sumirse en un estado de letargia y autismo total. Esta situación solo sirve para exacerbar la preocupación expresada por la comunidad internacional. Coincido plenamente con nuestra colega de Sudáfrica y su inquietud respecto del estancamiento que, lamentablemente, mantiene como rehén no solamente a la Conferencia sino también al desarme nuclear. Esta situación no se aplica exclusivamente a la labor de la Conferencia: la triste realidad es que todo el mecanismo —todos los

mecanismos multilaterales de desarme nuclear— está afectado e incapaz de funcionar, por razones hartamente conocidas.

Les ruego que sean indulgentes conmigo al dar un paso atrás de nuestra retórica habitual y la repetición de posiciones oficiales. Como se señaló en la lista de diez cuestiones (el “Decálogo”) de la Conferencia allá en 1978, las armas nucleares son las armas que representan la mayor amenaza, no solo para la seguridad internacional, sino para la existencia misma de la humanidad. Este hecho fue reconocido en 1978. Anteriormente, en 1961, la Asamblea General indicó en una resolución que el uso de las armas nucleares podría constituir un crimen de lesa humanidad. En el propio Decálogo se menciona que el uso de las armas nucleares es contrario a los principios de la Carta de las Naciones Unidas. Esto no es menos cierto en la actualidad. El peligro de las armas nucleares y la conciencia de esta amenaza no son una novedad: en tiempos de la guerra fría se desarrollaron muchas teorías y políticas en un esfuerzo por contener este peligro. Esas políticas se basaban en dos elementos principales. El primero era que esas armas no debían emplearse contra las Potencias nucleares de aquel entonces, esencialmente en el Oriente y Occidente; esta limitación se basaba en la doctrina de la destrucción mutua asegurada (*mutual assured destruction*, o MAD, en inglés).

(continúa en inglés)

Es interesante que la sigla fuese MAD, pues se trataba de una política realmente *mad* (insensata, en inglés) puesto que todo fallo de dicha política conduciría a la destrucción de la humanidad.

(continúa en francés)

El segundo elemento para contener y evitar el peligro de las armas nucleares a la sazón fue el establecimiento de una norma sobre la no proliferación de las armas nucleares, que condujo a la conclusión del Tratado sobre la No Proliferación de las Armas Nucleares (TNP) que debatimos hoy. Dentro de pocas semanas, nos reuniremos en la Conferencia de Examen sobre el Tratado con la esperanza de que conduzca a resultados positivos.

A su vez, la norma de la no proliferación dependía de tres cosas que debemos tener siempre presentes. La primera era el compromiso de los Estados poseedores de armas nucleares de perseverar en la eliminación de sus arsenales nucleares. La segunda era ofrecer a los Estados no poseedores de armas nucleares una garantía de cumplimiento digna de crédito contra el uso de esas armas. La tercera consistía en garantizar a los Estados no poseedores de armas nucleares acceso a la energía nuclear con fines pacíficos. Han transcurrido ya muchos años desde que se adoptó el TNP, y todas las delegaciones aquí presentes pueden llegar a sus propias conclusiones sobre la base de los progresos logrados con arreglo a las tres esferas que acabo de mencionar.

La doctrina de la disuasión nuclear, estrechamente vinculada al contexto de la guerra fría, parece persistir lamentablemente hasta el día de hoy. Nos parece que esa doctrina resulta redundante en el mundo globalizado e interconectado de hoy, donde se estima que existe cierta relación entre la seguridad de los distintos Estados. En nuestra opinión, es importante recalcar que la seguridad de un Estado o grupo de Estados no puede considerarse aisladamente. Debe contemplarse globalmente si hemos de guardar a la humanidad de los peligros que suponen en particular las armas nucleares.

Hemos tomado nota de la declaración hecha por nuestra colega del Reino Unido en cuanto al debate entre los cinco Estados poseedores de armas nucleares que son parte en el TNP, su posición y su evaluación respecto de la próxima Conferencia de Examen. Acogemos con agrado el hecho de que sigan comprometidos en alcanzar el objetivo del desarme nuclear. También hemos escuchado con interés lo dicho por nuestro colega de la India, y guardamos un gran respeto por él y por el compromiso de su país respecto del

desarme nuclear. Lo que más llamó nuestra atención fue el llamamiento hecho por su país en favor de un mayor diálogo entre los Estados poseedores de armas nucleares en un esfuerzo por fomentar la confianza. Aunque no cabe duda de que se trata de una medida esencial, creemos que, en el contexto actual, quienes más necesitan fomentar la confianza son los Estados no poseedores de armas nucleares, habida cuenta de los millares de armas nucleares almacenadas y las peligrosas doctrinas conexas de disuasión. En este marco, la responsabilidad respecto del desarme nuclear nos incumbe a todos, aun cuando a los Estados poseedores de armas nucleares les incumba una responsabilidad especial, es decir, la de comenzar a desfasar la fabricación de armas nucleares con miras a su eliminación. Estos Estados también tienen la responsabilidad de reducir el peligro de una guerra nuclear. Por último, también tienen la responsabilidad de informar sobre las medidas que vengán adoptando. Espero que en la Conferencia de Examen recibamos buenas noticias acerca de los progresos logrados con arreglo al plan de acción de 2010.

Como lo dijera nuestro colega francés, es necesario que los Estados poseedores de armas nucleares se mantengan a la vanguardia del desarme nuclear. Aguardamos ansiosamente escuchar cuánto se ha avanzado respecto de los compromisos contraídos en 2010 en el marco del plan de acción del TNP, especialmente en relación con la cuestión de las armas nucleares. Y esperamos noticias sobre los progresos logrados sobre el terreno, no adelantos diplomáticos en la forma de documentos. Los compromisos contraídos en 2010 son de hecho los mismos que asumimos en la anterior Conferencia de Examen en 2000 y respecto de los cuales, desafortunadamente, no se ha adoptado ninguna medida hasta la fecha.

Con respecto a lo que haremos en la Conferencia de Desarme, puesto que los Estados poseedores de armas nucleares están todavía limitados por su obligación en materia de desarme nuclear, la delegación de Argelia no desea hacer una propuesta oficial sino sencillamente compartir una idea con nuestros colegas; se trata, de alguna manera, de una idea que presentamos ya a la Conferencia en el decenio de 1990. Habida cuenta de que los Estados poseedores de armas están dispuestos a participar en un proceso de desarme nuclear, y están realmente comprometidos en ello, sugerimos que la Conferencia de Desarme —desde luego, siempre que los Estados poseedores de armas nucleares lo acepten— codifiquen el compromiso que dichos Estados asumieron en la Conferencia de 1995 de las Partes encargadas del examen y la prórroga del TNP, de eliminar sus armas nucleares. Si se adopta una solución de esa índole en la Conferencia, y si dicho compromiso puede codificarse en la Conferencia, podríamos establecer fácilmente un grupo de trabajo en el seno de la Conferencia encargado de examinar las medidas necesarias para alcanzar este objetivo.

Quisiera concluir, señor Presidente, refiriéndome a sus planes para el próximo período. Por conducto del Coordinador del Grupo de los 21, la delegación de Egipto, que nos ha informado debidamente, hemos tomado nota de lo que debatieron los seis Presidentes de este período de sesiones el día de ayer. Observamos que pretende realizar consultas sobre el restablecimiento del grupo de trabajo oficioso para producir un programa de trabajo, la elaboración de un calendario de actividades y el establecimiento de un grupo de trabajo encargado de examinar los métodos de trabajo de la Conferencia de Desarme. Aguardamos con interés estas propuestas y los documentos de antecedentes. Sin embargo, sin querer cuestionar sus intenciones, señor Presidente, que consideramos de buena fe y destinadas únicamente a ayudarnos a salir adelante, quisiéramos reiterar algunos puntos que ya hemos expresado en el pasado en relación con la situación actual.

El primer problema que debemos solucionar es la cuestión del programa de trabajo. Es su responsabilidad, señor Presidente, y en esto lo apoyamos, continuar las consultas sobre la base de las propuestas anteriores para conciliar las posiciones de las distintas delegaciones sobre un programa de trabajo. En relación con la propuesta que ya hemos

intentado durante dos años, a saber, el restablecimiento del grupo de trabajo oficioso sobre el programa de trabajo, no estamos seguros —sin querer prejuzgar lo que sucedería caso de adoptarse esta propuesta— de que nos permita avanzar. Disponemos ya del informe del grupo de trabajo del año pasado, de manera que las cuestiones son conocidas. Así pues, la delegación de Argelia es tentativamente de la opinión de que, siendo muy interesante la propuesta que nos presentó a principios del período de sesiones su predecesor, el Embajador de México, podríamos continuar por el mismo camino para intentar dar con un terreno común que nos permita avanzar.

Nos preocupa que el establecimiento de un grupo de trabajo sobre los métodos de trabajo y un grupo de trabajo sobre el programa de trabajo podría dar al mundo exterior, esto es, a la comunidad internacional, la impresión equivocada —o la esperanza infundada— de que estamos haciendo algo, cuando, en nuestra opinión, se trata de una iniciativa cuyo resultado ya conocemos. Sin el ánimo de llegar a conclusiones precipitadas respecto del programa de trabajo, el resultado es ya conocido y no creemos que nos ayude a avanzar.

En la eventualidad de que estas propuestas no nos permitan avanzar, tal vez sería más útil basarnos en lo que hemos hecho en años recientes con arreglo al calendario de actividades. El calendario de actividades podría servir de auténtica plataforma para debates que se plasmarían en un informe que revelara a la comunidad internacional y a la Asamblea General las realidades a que se hace frente respecto de las diversas cuestiones abordadas en la mesa de negociaciones en la Conferencia de Desarme.

El Presidente: Agradezco al representante de Argelia su declaración. ¿Desea alguna otra delegación hacer uso de la palabra? Cedo la palabra al representante de la Federación de Rusia.

Sr. Davydov (Federación de Rusia) (*habla en ruso*): Señor Presidente, la delegación rusa pide disculpas por hacer uso de la palabra por segunda vez el día de hoy, pero, como lo dijimos anteriormente, quisiéramos exponer algunas observaciones más detalladas en relación con la cuestión de la defensa antimisiles.

Estimamos que la intención de los Estados Unidos de América y sus aliados de construir un sistema global de defensa antimisiles y segmentos regionales sin tener en cuenta los intereses e inquietudes de otros Estados es uno de los principales factores que influyen negativamente sobre la seguridad y la estabilidad internacionales. Esta influencia negativa aumenta al aumentar el número de instalaciones de defensa antimisiles estadounidenses a través del mundo. En Europa, la región de Asia y el Pacífico, el Oriente Medio y, de hecho, en todo el mundo, las líneas divisorias entre los Estados van creciendo, lo mismo que la desconfianza. El proyecto de Washington de incrementar la cantidad y la calidad de las unidades de defensa antimisiles capaces de interceptar misiles balísticos intercontinentales y misiles balísticos lanzados desde submarinos representa una amenaza directa para la paridad estratégica existente.

Los Estados Unidos iniciaron este proceso en 2002 retirándose del Tratado entre los Estados Unidos de América y la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas sobre la Limitación de los Sistemas Antimisiles Balísticos, que había servido de base para la estabilidad estratégica durante más de tres decenios. La retirada de Washington del Tratado tuvo que ver con su plan de construir en Europa un denominado tercer sitio interceptor del sistema de defensa estratégica antimisiles de los Estados Unidos, algunas partes del cual debían instalarse en Polonia y la República Checa. Su ubicación tan cercana a las fronteras rusas habría exigido medidas de represalia de nuestra parte para neutralizar la amenaza que habrían supuesto para las fuerzas rusas de disuasión nuclear. Fuimos explícitos en nuestras advertencias acerca de esto tanto ante los Estados Unidos como ante sus aliados que habían expresado la voluntad de acoger bases de defensa antimisiles estadounidenses.

Interpretamos la cancelación del tercer sitio interceptor por el Presidente Obama como una medida en el buen sentido y un llamamiento oportuno para la reducción de la tensión y la conclusión del Nuevo Tratado START. Sin embargo, el nuevo enfoque gradual y adaptativo de la defensa antimisiles anunciado por el Presidente Obama fue en buena medida una continuación de la línea seguida por los Estados Unidos desde el momento de su retirada unilateral del Tratado sobre la Limitación de los Sistemas de Misiles Antibalísticos. A medida que las tecnologías de defensa antimisiles se desarrollan y se instalan nuevas capacidades de defensa antimisiles en Rumania, Polonia y las zonas costeras de la región europea, estas instalaciones se hacen cada vez más peligrosas, afectando directamente a los intereses rusos.

El impacto desestabilizador de la defensa antimisiles estadounidense se está extendiendo a otras regiones. Habiendo comenzado en Europa, los Estados Unidos están ahora tratando de enganchar a otros participantes para la creación de segmentos regionales de su sistema global de defensa antimisiles. En la región de Asia y el Pacífico, Washington ha reclutado al Japón y a Australia con este fin. Se ha dotado a los Estados del Golfo Pérsico de nuevas armas de defensa antimisiles. Al mismo tiempo, los Estados Unidos han incrementado el número de interceptores de defensa contra misiles estratégicos emplazados en tierra en su territorio continental. Para 2017, habrá 44 interceptores. Se están preparando planes para una ampliación ulterior, incluida una posible ampliación al este del país. Se está mejorando los sistemas de información, incluidos los sistemas emplazados en el espacio, y se está sometiendo a prueba la potencia de fuego de la defensa antimisiles. El grupo naval del sistema de defensa antimisiles abarca aproximadamente 40 buques de guerra y centenares de interceptores.

Estos colosales esfuerzos demuestran que las intenciones oficialmente declaradas de Washington distan mucho de la realidad. Como lo dijera en Munich Sergei Lavrov, Ministro de Relaciones Exteriores de la Federación de Rusia, la situación de la defensa antimisiles es un notable ejemplo de la influencia poderosamente destructiva de las medidas unilaterales de militarización contrarias a los intereses legítimos de otros Estados.

Nuestras ofertas de colaboración en materia de defensa antimisiles fueron rechazadas. En cambio, se nos aconsejó que participáramos en la creación del sistema global de defensa antimisiles estadounidense siguiendo estrictamente el plan de Washington que, como lo hemos recalcado y explicado reiteradamente, con la ayuda de pruebas, entraña peligros reales para las fuerzas rusas de disuasión nuclear.

Toda acción que socava la estabilidad estratégica entraña inevitablemente medidas de represalia. También provoca daños a largo plazo al sistema de tratados internacionales sobre el control de los armamentos, cuya viabilidad depende directamente de la defensa contra misiles balísticos.

El Presidente: Agradezco al representante de la Federación de Rusia su declaración. Tiene ahora la palabra el Embajador de los Estados Unidos de América.

Sr. Wood (Estados Unidos de América) (*habla en inglés*): Pido disculpas por hacer uso de la palabra, señor Presidente, pero me urge decir algunas palabras en respuesta a la presentación que acaba de hacer nuestro colega de la Federación de Rusia.

Hemos sostenido incontables debates bilaterales con la Federación de Rusia sobre toda una gama de cuestiones, una de las cuales, como se ha mencionado, era la defensa contra misiles balísticos. Nos hemos mostrado siempre abiertos a estos debates. Hemos dicho que la Federación de Rusia no tiene nada que temer del trabajo que hemos venido realizando en materia de defensa contra misiles balísticos. Desde luego acogemos con agrado los debates con ellos. Nuestras capacidades y nuestros sistemas de defensa contra misiles balísticos, que venimos desarrollando con nuestros aliados, han sido desarrollados básicamente para protegernos de las nuevas amenazas que han surgido. Esto lo saben muy

bien por cierto nuestros colegas de Rusia. Lo reiteramos, estamos dispuestos a abordar estas cuestiones con la Federación de Rusia, cuestiones relativas a la estabilidad estratégica y, por supuesto, reducciones nucleares ulteriores. De hecho, como todos los aquí presentes lo saben, creo yo, en 2013 el Presidente Obama presentó una propuesta para reducir nuestros arsenales en una tercera parte adicional respecto de los niveles del Nuevo Tratado START. Estamos ciertamente dispuestos a hacerlo, pero, para ello, nos hace falta un asociado bien dispuesto y, evidentemente, un clima mucho más conducente a debates ulteriores sobre desarme. Quería que esto quedara claro.

El Presidente: Agradezco al Embajador de los Estados Unidos su declaración. ¿Desea alguna otra delegación hacer uso de la palabra? No parece ser el caso. Como hemos agotado la lista de oradores, antes de levantar esta sesión plenaria quisiera informar a la Conferencia acerca de lo siguiente.

Como lo señalé en mis observaciones iniciales durante la última sesión plenaria, he venido celebrando consultas sobre tres cuestiones con los seis Presidentes de este período de sesiones, a saber, sobre el restablecimiento de un grupo de trabajo oficioso sobre el programa de trabajo, sobre un calendario de actividades para el período de sesiones de 2015 de la Conferencia y sobre el establecimiento de un grupo de trabajo oficioso sobre los métodos de trabajo. Estamos consultando estrechamente con los demás Presidentes; una vez que hayan concluido las consultas, los proyectos de documentos quedarían más o menos finalizados. En mi calidad de Presidente, compartiré con la Conferencia los proyectos de propuestas sobre estos tres documentos por conducto de los coordinadores de los grupos regionales para la celebración de nuevas consultas.

¿Desearía alguna otra delegación hacer uso de la palabra sobre esta cuestión? Tiene la palabra el representante del Iraq.

Sr. Al Neiami (Iraq) (*habla en inglés*): Quisiera en primer lugar felicitarlo, señor Presidente, al haber asumido sus funciones como Presidente de la Conferencia. Estamos seguros de que su trabajo aportará mayor valor a la labor de la Conferencia el presente año.

Usted nos ha descrito lo que tiene previsto hacer. Mi pregunta es si los proyectos de propuestas se distribuirán por conducto de nuestros coordinadores esta semana o después del segmento de alto nivel la próxima semana.

El Presidente: Agradezco al representante del Iraq sus observaciones y su pregunta. En cuanto al tiempo, nuestra meta es hacerlo en el curso de la presente semana, es decir, concluirlos y distribuirlos a los coordinadores de los grupos regionales; de lo contrario, a más tardar a principios de la próxima semana.

Tiene ahora la palabra el representante de Argelia.

Sr. Khelif (Argelia): Siento hacer uso de la palabra nuevamente sobre una cuestión a la que ya me referí en mi declaración anterior. Se trata sencillamente de las propuestas que pretende presentar, señor Presidente, sobre las tres cuestiones que ha mencionado.

No sabemos qué categoría tendrán estas propuestas, pero esperamos que estos documentos se presenten en un marco apropiado para garantizar la continuación de las consultas.

En segundo lugar, en relación con la cuestión esencial del programa de trabajo, no sé qué tiene usted en mente, señor Presidente, pero la delegación de Argelia lo alienta vivamente a continuar las consultas sobre este tema, por tratarse del problema en que nos hemos estancado. Por lo tanto, lo alentamos a continuar, teniendo en cuenta las propuestas presentadas, con las que todos estamos familiarizados, en la esperanza de que podamos encontrar un terreno común al respecto.

El Presidente: Agradezco al representante de Argelia sus observaciones y sus opiniones. Tiene la palabra el Embajador de los Países Bajos.

Sr. Van der Kwast (Países Bajos) (*habla en inglés*): Tengo una pregunta en relación con la próxima semana, señor Presidente. Quisiera preguntar a la secretaria, por conducto suyo, si tenemos ya alguna indicación acerca de los oradores para el grupo de alto nivel, y de qué clase de lista se trata. Podría ser interesante para varias delegaciones, incluida la mía, saber quiénes serán los oradores.

El Presidente: Agradezco al Embajador de los Países Bajos sus observaciones y preguntas. Cedo ahora la palabra al Secretario de la Conferencia.

Sr. Fung (Secretario de la Conferencia) (*habla en inglés*): Señor Presidente, la secretaria está en proceso de finalizar la lista. Tendríamos que haberlo hecho antes, pero varias delegaciones han cambiado sus respectivas horas o fechas, haciendo difícil que la secretaria pudiese finalizar su labor por ahora. Nos proponemos hacerlo para principios de la próxima semana. La información se publicará en el sitio web para que todos puedan ver el plan para los oradores y los horarios de intervención asignados. Puedo decirles que hemos registrado a 24 dignatarios hasta ahora, incluidos casi 17 Ministros, que se dirigirán a la Conferencia.

Aprovecho esta oportunidad para pedir a las delegaciones que aún no hayan finalizado o confirmado, que procedan a hacerlo para que la secretaria pueda concluir su labor. Somos conscientes de que no depende de ustedes acudir a nosotros rápidamente para presentar su confirmación, pero esta es la situación en que nos encontramos. Concluiremos el proceso a más tardar a principios de la próxima semana, y todo se publicará por Internet.

El Presidente: Agradezco al Secretario de la Conferencia su respuesta y sus aclaraciones. Cedo ahora la palabra al Embajador de los Países Bajos.

Sr. Van der Kwast (Países Bajos): Pido disculpas por regresar, y creo que es más bien tarde. Sé que algunos Ministros, incluido el mío propio, harán uso de la palabra el lunes, de manera que sería conveniente que contáramos con una lista indicativa. Reconozco plenamente que no es posible proporcionar una lista completa, pero para la planificación y esas cosas, sería bueno que contáramos ya con una indicación de la clase de oradores de alto nivel que tendremos la próxima semana a partir del lunes.

El Presidente: Agradezco al Embajador de los Países Bajos y cedo ahora la palabra al Secretario de la Conferencia.

Sr. Fung (Secretario de la Conferencia): Hemos venido trabajando con algunas delegaciones y, para las demás delegaciones, hemos tomado nota de los horarios que han solicitado. Reconozco que se está haciendo muy tarde para concluir esto. Anteriormente, solíamos publicar únicamente el horario para el segmento de alto nivel una vez confirmado; pero somos receptivos, y muchos de ustedes han venido acudiendo a nosotros para una confirmación. Seguiremos proporcionando información a todas las delegaciones, y nos esforzaremos más para que esta pueda publicarse muy oportunamente. Tenemos unas tres o cuatro delegaciones que aún no han confirmado: nos han dicho que lo harán lo antes posible tan pronto reciban noticias de sus capitales. Realmente quisiéramos que confirmen a más tardar mañana, de ser posible.

El Presidente: Agradezco al Secretario de la Conferencia. ¿Desea alguna otra delegación hacer uso de la palabra? No parece ser el caso.

De este modo terminamos nuestros trabajos del día de hoy. La próxima sesión plenaria de la Conferencia de Desarme se celebrará el jueves 26 de febrero, a las 10.00 horas.

La próxima sesión plenaria se dedicará a los temas 1 y 2 de la agenda, con hincapié especial en un tratado de prohibición de la producción de material fisible para armas nucleares u otros artefactos explosivos nucleares.

Se levanta la sesión a las 11.40 horas.